

sin oficial de la provincia.

Se aprobaban los expedientes de su Carta de las rentas de propios.

La Comision de propios somete a la aprobacion del Ayuntamiento las condiciones con que deberan sacarse a subasta para el inmediato año economico las rentas siguientes. Para y puertos pp^{cos} y tablas y puertos de canchicera; Pes cadena, Casa-astro, y rejas, Contraste, Camarage, Alundinaga, Pasa y Medida, Pousomas Intido de Dillas en los pasos. En su vista el Ayuntamiento acordó aprobarlas y que se anuncie con sujecion a las mismas, las respectivas subastas.

Se ratifica lo que se dio cuenta que debe arrendarse en el año economico proximo el suministro a precios pobres de

La Comision de Comercio pp^{ca} teniendo en cuenta que debe arrendarse en el año economico proximo el suministro a precios pobres de la Candel de esta Capital propone las condiciones bajo que podiera subastarse dicho servicio. Acordando el Ayuntamiento aprobarlas y que con sujecion a las mismas se anuncie la subasta.

D. Ginés Boños pide se le reconozca como dueño de la casa q. ocupa la escuela de niños del espasagal.

Visto un oficio de D. Ginés Boños, Profesor de Instr. primaria del partido del Espasagal participando que ha comprado a José Soriano la casa que ocupa la escuela de niños de dicho partido y que en lo sucesivo se le reconozca el derecho que tiene a percibir el alquiler de la misma, acordó el Ayuntamiento pasar a la Comision de Instr. pp^{ca} para los efectos que procedan.

D. Agustín Abiel solicita se ordene la moonda de rios cauces de aguas muertas en el partido de Navarra.

Se dio cuenta de un escrito de D. Agustín Abiel en solicitud de que se moonden ciertos cauces de aguas muertas, por quienes correspondan en el partido de Navarra por ser no solo beneficiosa a la Agricultura si no